|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| A close up of a sign  Description automatically generated | **Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones (CMR-23)Dubái, 20 de noviembre - 15 de diciembre de 2023** |  |
|  |  |
|  |  |
| SESIÓN PLENARIA | **Addéndum 10 alDocumento 117-S** |
|  | **29 de octubre de 2023** |
|  | **Original: inglés** |
|  |
| Indonesia (República de) |
| Propuestas para los trabajos de la conferencia |
|  |
| Punto 1.10 del orden del día |

1.10 realizar estudios sobre las necesidades de espectro, la coexistencia con los servicios de radiocomunicaciones y las medidas reglamentarias para posibles nuevas atribuciones al servicio móvil aeronáutico para la utilización de aplicaciones móviles aeronáuticas no relacionadas con la seguridad, de conformidad con la Resolución **430 (CMR-19)**;

Introducción

En Indonesia la banda de frecuencias 22-22,21 GHz se utiliza intensamente para los enlaces terrenales de microondas y la banda de frecuencias 15,4-15,7 GHz está atribuida para su futura utilización por el servicio móvil aeronáutico (OR).

Indonesia está a favor del Método B del Informe de la RPC a la CMR-23 para responder al punto 1.10 del orden del día, a saber, añadir nuevas atribuciones al servicio móvil aeronáutico para su utilización por aplicaciones móviles aeronáuticas no relacionadas con la seguridad.

Propuestas

ARTÍCULO 5

Atribuciones de frecuencia

Sección IV – Cuadro de atribución de bandas de frecuencias
(Véase el número 2.1)

MOD INS/117A10/1#1658

15,4-18,4 GHz

|  |
| --- |
| Atribución a los servicios |
| Región 1 | Región 2 | Región 3 |
| 15,4-15,41 RADIOLOCALIZACIÓN 5.511E 5.511F RADIONAVEGACIÓN AERONÁUTICA |
| 15,41-15,43 MÓVIL AERONÁUTICO (OR) ADD 5.I110 ADD 5.J110 ADD 5.K110 RADIOLOCALIZACIÓN 5.511E 5.511F RADIONAVEGACIÓN AERONÁUTICA |
| 15,43-15,63 FIJO POR SATÉLITE (Tierra-espacio) 5.511A MÓVIL AERONÁUTICO (OR) ADD 5.I110 ADD 5.J110 ADD 5.K110 RADIOLOCALIZACIÓN 5.511E 5.511F RADIONAVEGACIÓN AERONÁUTICA 5.511C |
| 15,63-15,7 MÓVIL AERONÁUTICO (OR) ADD 5.I110 ADD 5.J110 ADD 5.K110 RADIOLOCALIZACIÓN 5.511E 5.511F RADIONAVEGACIÓN AERONÁUTICA |

ADD INS/117A10/2#1659

5.I110 Las estaciones del servicio móvil aeronáutico (OR) que funcionan en la banda de frecuencias 15,41-15,7 GHz no causarán interferencia perjudicial al servicio de radioastronomía que funciona en la banda de frecuencias 15,35-15,4 GHz. La densidad de flujo de potencia (dfp) combinada recibida de estas estaciones en cualquier estación de radioastronomía que funcione en esta banda se ajustará a los criterios de protección previstos en las Recomendaciones UIT‑R RA.769-2 y UIT-R RA.1513-2, salvo que las administraciones afectadas acuerden específicamente lo contrario.     (CMR-23)

ADD INS/117A10/3#1660

5.J110 En la banda de frecuencias 15,41-15,7 GHz, las estaciones del servicio de radiolocalización no causarán interferencia perjudicial a las estaciones de los servicios de radionavegación aeronáutica y radiolocalización, ni reclamarán protección contra las mismas.     (CMR‑23)

ADD INS/117A10/4#1661

5.K110 La utilización del servicio móvil aeronáutico (OR) en la banda de 15,41-15,7 GHz se limita a aplicaciones no relacionadas con la seguridad.     (CMR‑23)

SUP INS/117A10/5#1670

RESOLUCIÓN 430 (CMR-19)

Estudios sobre cuestiones relativas a las frecuencias, incluidas posibles
atribuciones adicionales, para la posible introducción de nuevas
aplicaciones móviles aeronáuticas no relacionadas con la seguridad

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_